



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 13 de julio de 2023**

Proceso	Ordinario
Demandante	Edgar Alfredo Beltrán Linares
Demandado	Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones. AFP Porvenir. Old Mutual.
Radicado	2018-539
Auto de sustanciación	885
Asunto	Pone en conocimiento Cumplimiento Sentencia.

Allegado escrito por la demandada Skandia Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias S.A, mediante el cual informa cumplimiento de sentencia, se pone en conocimiento de la parte parte demandante para lo que estime pertinente. Para acceder al escrito ingrese [aquí](#).

Notifíquese,

María Josefina Guarín Garzón.
Juez

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados No 110 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/71> hoy 14 de julio de 2023 a las 8:00 a.m.

Secretario